

## **INFORME ANUAL DE RIESGOS COOPECAR R.L. – PERIODO 2023**

COOPECAR R.L. a partir de julio del 2023 se encuentra regulado acorde lo señalado en la normativa SUGEF 25-23 Regulación Proporcional para Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas; sin embargo, aplicando como sana práctica lo establecido en el Artículo 24 del acuerdo SUGEF 2-10, el cual indica que la cooperativa, con corte al 31 de diciembre de cada año, debe preparar y divulgar en su sitio web u otro medio en ausencia del primero, un Informe Anual de Riesgos, el cual se brinda a continuación:

### **a) Riesgos Objeto de Gestión**

Conforme con la normativa vigente, y la percepción de riesgos relevantes para la entidad establecida en el Manual de Administración Integral de Riesgos de la Cooperativa. Son objeto de gestión los siguientes tipos de riesgo:

- Riesgo de Crédito en Colocaciones (deudores).
- Riesgo de Crédito en Inversiones (portafolio de inversiones)
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.
- Riesgo Operativo.
- Riesgo Legal.
- Riesgo de TI (Tecnologías de la Información).
- Riesgo de Legitimación de Capitales.
- Riesgo de Reputación.
- Riesgo de Cumplimiento Normativo.
- Riesgo Estratégico.
- Riesgo de Negocio.

### **b) Principios y Políticas sobre la Gestión de Riesgos**

COOPECAR R.L. cuenta con principios y políticas de riesgo relacionadas con:

- Recursos Humanos.
- Sistemas de Información.
- Control de Riesgos Relevantes.
- Riesgo de Crédito (tanto en préstamos como en inversiones).
- Riesgo de Liquidez y Mercado.
- Riesgo Operativo.
- Riesgo de Tecnologías de la Información.

- Riesgo de Legitimación de Capitales.
- Riesgo de Reputación.
- Riesgo de Cumplimiento Normativo.
- Riesgo Estratégico.
- Riesgo de Negocio.
- Contingencia y Continuidad del Negocio.
- Análisis de nuevos productos, servicios, sistemas o proyectos.
- Definición de metodologías para el cálculo de riesgos.
- Auditoría de Riesgos.

Asimismo, se adopta como estándar aplicable la Norma Internacional ISO 31000:2018 Gestión de Riesgos – Principios y Directrices, la cual establece las directrices para que cualquier tipo de organización, sea cual sea su sector y tamaño, pueda considerar el riesgo como elemento generador de valor.

También es pertinente mencionar que, de forma específica, cada metodología contiene sus propios lineamientos y manuales de usuario, esto dentro del marco de gestión debidamente aprobado y constantemente actualizado.

**c) Acciones o avances en la implementación de mejoras en relación con la gestión de riesgos relevantes:**

- Se dio la actualización del Manual de Administración Integral de Riesgos.
- Actualización de Límites y Tolerancias para Indicadores Relevantes en gestión de riesgos.
- Se efectuaron análisis de riesgo para tres productos crediticios así como un análisis para la adecuada medición de un indicador.
- Se generó mensualmente un reporte de movimiento de cartera con la finalidad de dar seguimiento a movimientos considerables en las estimaciones de la cartera crediticia.
- Creación de matriz de cumplimiento normativo, con la finalidad de tener un control de envíos y requerimientos tanto internos como externos.

**d) Descripción de las metodologías para la medición y evaluación de los riesgos relevantes de la Cooperativa**

Dentro del marco de gestión de riesgos vigente, el cual responde al enfoque de supervisión basada en riesgos y a sanas prácticas de gestión aceptadas, se mencionan las siguientes:

- **Apetito de Riesgo:** a nivel cualitativo, analiza mediante 8 cuestionarios las

expectativas estratégicas a corto y mediano plazo, agrupadas en 4 áreas: Regulación y TI, Organización y Gestión Operativa, Negocios y Estrategia, y Perspectiva Económica y Eventos Externos. Determina un nivel de riesgo por área y consolidado. A nivel cuantitativo, se cuenta con una herramienta que permite determinar los factores representativos de apetito de riesgo, tolerancia al riesgo, y capacidad de riesgo; esto para los tipos de riesgo relevantes que a nivel de pérdidas afectan el patrimonio de la Cooperativa. Finalmente, se dispone de una herramienta de seguimiento de indicadores claves del Plan Estratégico.

- **Perfil de Riesgo:** realiza un diagnóstico que permite determinar, por tipo de riesgo y a nivel consolidado, el nivel de exposición en un momento dado.
- **Ficha CAMELS:**
  - Monitoreo, Seguimiento y Análisis de Resultados Mensuales y Niveles de Riesgo asociados, para la aplicación de medidas correctivas.
- **Riesgo de Crédito**
  - Modelo de Medición del Riesgo de Concentración en la Cartera: funciona bajo el Índice de Herfindahl-Hirschmann (IHH), para determinar la concentración de la cartera según distintos criterios. Es aplicable tanto a la cartera de crédito como a la de CDP (Certificados de Depósito a Plazo).
  - Modelo Alfa Beta: mediante metodología de distribución binomial, calcula la pérdida total (esperada y no esperada), así como la probabilidad de que la cartera se mantenga al día y la cartera que potencialmente se puede deteriorar.
  - Matriz de Transición: mide y proyecta el posible deterioro o mejora en la calidad de la cartera, tanto por cantidad de operaciones vigentes, montos y porcentajes.
  - Control Histórico de Prepagos (cancelaciones anticipadas): con una frecuencia mensual se determina el impacto que la competencia genera sobre nuestra empresa en términos de riesgo, incluyendo tipo de crédito cancelado y motivo de cancelación, así como el tipo de impacto (por deterioro interno, no controlable y por efecto del sistema financiero).
  - Análisis de otros indicadores para Riesgo de Crédito: incluye el monitoreo y seguimiento del comportamiento mensual de otros indicadores generales: saldo de cartera, estimación para incobrables, rendimientos, garantías reales, mayores deudores, cobro judicial y tasa de recuperación.
- **Riesgo de Mercado y Liquidez**
  - Modelo de Volatilidad: identifica, mide y proyecta los saldos de la cartera de ahorro a la vista, así como el factor volátil.

- Modelo para la Gestión de Activos y Pasivos (GAP): utiliza el concepto de duración que atiende cambios en el mercado, y el análisis de la liquidez diaria, operativa y estructural. Determina el rendimiento después de riesgo, y la proyección del calce, liquidez en riesgo y brechas.
- Otros indicadores generales: saldo en la cartera de CDP, costo financiero y mayores inversionistas.
- Portafolio de Inversiones: análisis de saldos, rendimientos y porcentajes de inversión en el sector privado.
- Índice de Cobertura de Liquidez: por medio de la aplicación denominada *Validar* se calcula cada mes dicho índice.
- **Riesgo de Reputación**
  - Matriz de Gestión del Riesgo de Reputación: agrupa eventos en 4 áreas: financiera, operativa, normativa y legal, y comunicación. Se determina un nivel de exposición por ítem (alto, medio o bajo), y una calificación consolidada.
  - Administración de Quejas: sistema formal de presentación y resolución de quejas, ya sea de asociados o clientes.
  - Monitoreo y seguimiento de rumores (fundados o infundados) y críticas en medios de comunicación.
- **Riesgo Operativo**
  - Análisis de eventos por procesos, según Basilea II. Se evalúa la probabilidad e impacto, para determinar el Valor en Riesgo, y la efectividad de los controles existentes y los que son necesario implementar.
- **Riesgo de Legitimación de Capitales**
  - Metodología para la Calificación del Riesgo de los Clientes.
  - Metodología de Riesgo Sujeto Fiscalizado.
  - Metodología de Calificación del Riesgo Acreedor.
  - Monitoreo y seguimiento de reportes, alertas e indicadores.
- **Riesgo de Tecnologías de la Información**
  - Metodología y Matriz: se analiza la probabilidad e impacto de eventos en 8 distintos ámbitos: Infraestructura de TI, Sistemas de Información, Bases de Datos, Centro de Datos y Seguridad Física, Proveedores, Riesgos Operativos del Recurso Humano, Seguridad y Control y Seguridad de la Información.
- **Riesgo de Nuevos Productos, Servicios o Proyectos**
  - Matriz de Valoración de 27 variables y 8 tipos de riesgo.
- **Pruebas Retrospectivas (Back Testing)**
  - Este modelo se utiliza para determinar la fiabilidad y consistencia de los

mismos modelos de riesgo, con el propósito de ajustarlos y calibrarlos si es requerido.

• **Pruebas de Estrés**

- Estos modelos se utilizan para proyectar impactos en situaciones estresadas a distintos niveles de confianza, bajo supuestos previamente establecidos, determinando la capacidad y cobertura de respuesta de la entidad.

• **Marco para la Gestión del Riesgo Operativo: se cuenta con:**

- Metodología para la Gestión del Riesgo Operativo.
- Matriz para la Gestión del Riesgo Operativo.
- Metodología y Matriz para la Gestión del Riesgo de TI (debidamente alineada al marco de riesgo operativo existente).
- Marco de Gestión de Seguridad de la Información.
- Mapeo de Procesos.
- Análisis de Criticidad de Procesos.
- Sistema de Clasificación de la Información.
- Metodología y Matriz del Plan de Mitigación de Riesgos.
- Metodología aplicable a nuevos productos, servicios y proyectos.
- Matriz de Priorización y Selección de Respuestas al Riesgo.
- Manual para la Gestión del Riesgo Legal.
- Matriz para la Gestión del Riesgo Legal.

**e) Acciones de mitigación y control implementadas:**

- Se cuenta con una metodología y una matriz utilizadas como Plan de Mitigación de Riesgos.
- Se trabajó en conjunto con el Comité Ejecutivo en la elaboración del Plan de Acción para la normalización de los indicadores financieros, con base en lo estipulado en la normativa SUGEF 25-23 Regulación Proporcional de Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas.

**f) Logros obtenidos:**

- **Cumplimiento del Marco Normativo:** El oportuno cumplimiento del marco normativo relacionado con la gestión de riesgos, el cual se evidencia en los informes emitidos tanto por la Auditoría Externa.
- **Marco de Gestión de Riesgos:** se mantiene el nivel de exposición en riesgo global en comparación con el periodo anterior. Los indicadores normativos y

los que se monitorean a nivel interno por medio de los distintos modelos muestran una tendencia histórica aceptable.

- **Cultura de Riesgos:** la madurez lograda se refleja en acciones específicas, tales como:
  - Se realiza repaso anual en riesgos para empleados.